



CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA
NOTARIAL



"Anexo No. 4 del Acuerdo 1 de 2025
PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN DEL CRONOGRAMA DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA EL
NOMBRAMIENTO DE NOTARIOS EN PROPIEDAD E INGRESO A LA CARRERA NOTARIAL 2024, 2025 Y 2026"

ANEXO No. 4 DEL ACUERDO 1 DE 2025

**PRÓRROGA DE SUSPENSIÓN DEL CRONOGRAMA DEL CONCURSO DE
MÉRITOS PARA EL NOMBRAMIENTO DE NOTARIOS EN PROPIEDAD E
INGRESO A LA CARRERA NOTARIAL 2024, 2025 Y 2026**

En virtud del párrafo del artículo 32 del Acuerdo 01 de 2025:

"Artículo 32. Cronograma. *La aplicación de las distintas fases del concurso y su administración se realizará conforme al cronograma dispuesto en el Anexo No. 3 del Acuerdo 01 de 2024 adjunto a la presente.*

Parágrafo: *El cronograma de que trata el presente artículo podrá ser modificado a través de un anexo cuando así se requiera"*

Se prórroga la suspensión del cronograma del concurso de méritos para el nombramiento de notarios en propiedad e ingreso a la carrera notarial 2024, 2025 y 2026, de acuerdo con la decisión emitida por el Consejo Superior de Carrera Notarial del Veintiocho (28) de octubre del presente año, por el término de veinte (20) días hábiles.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

AUGUSTO ALFONSO OCAMPO CAMACHO
Ministro (E) de Justicia y del Derecho
Presidente Consejo Superior de la Carrera Notarial

EDILBERTO MANUEL PÉREZ ALMANZA
Jefe (E) Oficina Asesora Jurídica
Secretaria Técnica del Consejo Superior de la Carrera Notarial